

LUR TM 14:12 30/09/16

30 de setiembre de 2016 DFL-382-2016

Señores (as)

Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia

Área de Artes y Letras

M.Sc. María Clara Vargas Cullell, Decana, Facultad de Bellas Artes

Área de Ciencias Agroalimentarias

Dr. Olman Quirós Madrigal; Decano, Facultad de Ciencias Agroalimentarias

Área de Ciencias Básicas

Dr. Javier Trejos Zelaya; Decano, Facultad de Ciencias

Área de Ciencias Sociales

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Facultad de Ciencias Sociales

M.Sc. Carlos Palma Rodríguez; Decano, Facultad de Ciencias Económicas

Dr. Erick Alfredo Chirino Sánchez, Decano, Facultad de Derecho

Dra. Alejandrina Mata Segreda; Decana, Facultad de Educación

Área de Ingeniería

M.Sc. Edwin Solórzano Campos; Decano, Facultad de Ingeniería

Área de Salud

M.Sc. Lidieth Fonseca González, Decana, Facultad de Farmacia

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina

M.Sc. Norman Rojas Campos; Decano, Facultad de Microbiología

Dr. Carlos Filloy Esna; Decano, Facultad de Odontología

Sistema de Estudios de Posgrado

Dr. Álvaro Morales Ramírez, Decano, Sistema de Estudios de Posgrado

Estimados (as) señores (as):

Muy cordialmente, los(as) convoco a Sesión del Consejo de Decanos(as) el próximo martes 4 de octubre de 2016, a las 2:30 p.m. en la Sala Joaquín Gutiérrez, Facultad de Letras.

Punto Único:

 Discusión sobre vacío legal en cuanto al tema de impedimentos, inhibitorias y excusas en la gestión de las autoridades superiores de la Universidad de Costa Rica.

Atentamente, los(as) saluda,

Dra. Annette Oaivo Shadid

DECANA

ACS/sfn

C. Archivo

DECANA

DECANA

DECANA

DECANA